



UNC



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

VISTO:

La evaluación al desempeño docente efectuada por el Comité Evaluador "F" al Dr. José Antonio D'Itria en su cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, de la Cátedra de Prostodoncia IV "B"; y

CONSIDERANDO:

Que el docente mencionado cumplió con lo establecido en el artículo 7° de la Ord. 6/08 HCS;

Que la evaluación se efectuó conforme lo dispuesto en el artículo 15° de la mencionada ordenanza;

Que el Comité Evaluador, conformado por Res. 308/12 HCD y aprobado por Res. 145/13 HCS, calificó como "satisfactorio" el desempeño del docente, constancias que obran en expte. Cudap n° 0004871/2013;

Que por Res. 11/13 HCD se prorrogó su designación por concurso hasta el 30 de noviembre del corriente año, por encontrarse comprendido en el régimen de evaluación a docentes por concurso;

Que este H. Cuerpo toma conocimiento de la calificación "satisfactorio" por el desempeño docente del Dr. D'Itria;

Que corresponde solicitar al H. Consejo Superior efectúe la renovación de la designación correspondiente;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Tomar conocimiento de la evaluación efectuada por el Comité Evaluador "F"- Area Clínica- al Dr. José A. D'Itria.

ARTÍCULO 2°: Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del cargo de Profesor Asistente, dedicación simple (cod. 115) de la Cátedra de Prostodoncia IV "B" del Departamento de Rehabilitación Bucal de esta Facultad, al **Dr. José Antonio D'ITRIA** (DNI:20.649.893-leg.35306), desde el 18 de marzo de 2013 y por el término reglamentario.

ARTÍCULO 3°: Una vez renovada la designación por el HCS, impútese el egreso al Inc. I - Sueldos personal docente del presupuesto vigente.

ARTÍCULO 4°: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A OCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE.

DR. JOSÉ ANTONIO D'ITRIA
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 254

MR/es

Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VISVISIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA